

INSUMOS PROFESIONALES INSUPROF CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en la Ciudad de Quito Capital de la República del Ecuador mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Doctor Rubén Darío Espinosa el 09 de julio de 2008 bajo la denominación de INSUMOS PROFESIONALES INSUPROF CIA. LTDA., de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en la ciudad de Quito, sin perjuicio de que pueda abrir sucursales o agencias dentro o fuera del país, e inscrita en el Registro Mercantil No.2365 tomo 139 el 17 de julio de 2008.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde julio de 2008 y su objetivo principal consiste en la importación, exportación, comercialización, distribución al por mayor y menor, ensamblaje, reparación, compra y venta de artículos y aparatos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos para el hogar, oficinas, motores, motocicletas, trineos y cuadrones motorizados y, en general desarrollar todas las actividades, actos y contratos permitidos por las Leyes vigentes en el territorio ecuatoriano, que sean acordes a su objeto social.

Mediante la Junta General Universal y Extraordinaria de socios de INSUMOS PROFESIONALES INSUPROF CIA. LTDA., celebrada el 03 de diciembre del año 2010, se resolvió la fusión con las compañías IMPOHOGAR CIA. LTDA., y MERKMONTS COMERCIAL CÍA. LTDA, por absorción y liquidación de las compañías absorbidas, aumento de capital, reforma integral y codificación del estatuto social de la compañía absorbente; y aprobó las bases de operación de fusión.

2. POLÍTICAS CONTABLES RELEVANTES

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF Pymes al 1 de enero, y 31 de diciembre del 2018, así como el estado de resultados desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018; han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de transición a NIIF Pymes para el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

Los estados financieros de Insumos Profesionales Insuprof Cía. Ltda. al 1 de enero y 31 de diciembre de 2018, fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Completas, los cuales fueron considerados como el “marco de información financiera anterior”, tal como se define en la Sección 35 - “Transición a la NIIF para las Pymes”. Las NIIF Completas difieren en ciertos aspectos de las NIIF Pymes.

No obstante que en la preparación del estado financiero de apertura, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales, éstos podrían variar.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Sección 35 - “Transición a la NIIF para las

Pymes”, estas políticas han sido definidas en función de las normas vigentes desde el 01 de enero de 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

- 2.2 **Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 **Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas posteriormente. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada en determinado momento, a cambio de bienes y servicios.
- 2.4 **Efectivo y sus equivalentes** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.
- 2.5 **Activos financieros** - El reconocimiento inicial es a su precio de transacción.

Los activos financieros se clasifican como activos financieros a costo amortizado. La clasificación de los activos financieros se detalla como sigue:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Valoración</u>
Cuentas por cobrar comerciales	Costo amortizado
Otras cuentas por cobrar	Costo amortizado
Inversiones corrientes	Costo amortizado

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

2.5.1 Activos financieros a costo amortizado - Aquellos instrumentos financieros básicos como cuentas por cobrar, inversiones con rendimiento o tasa fijos, inversiones con rendimientos variables con referencia a tasas de interés o cotizaciones observables; se medirán posteriormente a costo amortizado bajo la metodología de la tasa de interés efectiva, disminuidos por deterioro de valor.

2.5.2 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de reconocimiento del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente, los flujos de efectivo por cobrar estimados (incluyendo comisiones, intereses recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero; con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.5.3 Deterioro de valor de Activos Financieros - Al final de cada período sobre el que se informa, se reconocerá en resultados una pérdida por deterioro de valor, sobre los activos financieros medidos a costo amortizado, en caso de que exista evidencia objetiva del mismo. Evidencia objetiva constituye: Dificultades financieras significativas del emisor, incumplimiento o mora en el pago de intereses o principal, disminución medible de los flujos futuros de efectivo, cambios en el entorno legal o de mercado; entre los principales.

2.5.4 Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos

de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

2.6 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por deterioro, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción, o la venta.

2.7 Propiedades y equipos

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades y equipos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

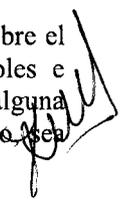
2.7.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y reconocida en resultados.

2.8 Activos intangibles

2.8.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Se considera que todos los activos intangibles tienen vida útil finita. Si la vida útil no puede establecerse con fiabilidad, se determinará sobre la base de la mejor estimación de la gerencia y no excederá de diez años.

2.8.2 Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

2.9 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo. 

mediante el valor de uso (flujos futuros de efectivo provenientes de la utilización del activo, descontados a valor presente) o mediante su valor razonable menos los costos de venta (importe neto que se puede obtener por la venta del activo); el mayor de ambos.

Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

2.10 Pasivos financieros - Los pasivos financieros (incluyendo los préstamos, las cuentas por pagar comerciales y otras) aplican un reconocimiento inicial por su precio de transacción, y se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

2.10.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados (incluyendo comisiones, intereses pagados, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.10.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.11 Costos por préstamos - Son reconocidos directamente en resultados.

2.12 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.12.1. Impuesto corriente - Es calculado sobre la utilidad gravable en base de las leyes tributarias vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos o gastos no deducibles.

2.12.2. Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros, de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros, y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

2.13 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.



2.14 Beneficios a empleados

2.14.1. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

2.14.2. Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.15 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.15.1 La Compañía como arrendatario operativo - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.16 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento financiero, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.16.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.16.2 Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

2.17 Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3. TRANSICIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, estableció mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0009 del 13 de septiembre del 2019, la opción de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes), en lugar de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Completas, para todas las compañías; excepto aquellas que estén inscritas en el Catastro Público del Mercado de Valores, las que actúen como constituyentes u originadores de un fideicomiso mercantil, o las que

hayan sido constituidas como compañías intermediarias de reaseguros, peritos de seguros, y asesoras productoras de seguros. Se establece como período de transición, al año de cambio.

Se requiere el cumplimiento de un cronograma de implementación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, que contendrá un plan de capacitación, plan de implementación y la fecha de diagnóstico de los principales impactos en la compañía. Adicionalmente y a efectos del cambio de marco contable, las compañías prepararán y aprobarán la conciliación de patrimonio neto al inicio del período de transición. Esta información deberá ser aprobada por Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo estatutariamente facultado para dichos efectos.

Hasta el 31 de diciembre del 2018, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con NIIF Completas. Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 serán los primeros estados financieros de acuerdo con NIIF Pymes. La Compañía ha aplicado la Sección 35 de la NIIF Pymes al preparar su estado financiero en la fecha de transición (01 de enero de 2018), estableciendo ésta como fecha para la medición de los efectos del cambio de política contable.

De conformidad con la Sección 35 de la NIIF Pymes, para elaborar el estado financiero en la fecha de transición, la Compañía debe realizar una aplicación retroactiva. Sin embargo existen algunas excepciones mandatorias a la aplicación retroactiva, detalladas en el párrafo 35.9; así como exenciones opcionales, detalladas en el párrafo 35.10. Por lo tanto, en el proceso de preparación del estado financiero en la fecha de transición, la Compañía ha aplicado todas las excepciones mandatorias aplicables, y ha considerado la relevancia de las exenciones opcionales, mismas que se detallan como sigue:

Excepciones mandatorias:

- *Baja en cuentas de activos y pasivos financieros* - Los activos y pasivos financieros que ya fueron dados de baja en NIIF Completas antes de la fecha de transición, no deben reconocerse tras la adopción de NIIF Pymes.
- *Estimaciones contables* - Las estimaciones contables en NIIF Completas antes de la fecha de transición, se mantienen tras la adopción de NIIF Pymes.

Exenciones opcionales:

- *Acuerdos que contienen un arrendamiento* - Las entidades pueden optar por evaluar en la fecha de transición a las NIIF Pymes, si un acuerdo contiene un arrendamiento; en lugar de hacerlo en la fecha que dicho acuerdo entró en vigor.
- 3.1 Conciliación entre NIIF Pymes y NIIF Completas** - Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF Pymes sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de Insumos Profesionales Insuprof Cía. Ltda.:

3.1.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2018

	<u>Enero 1, 2018</u> (en U.S. Dólares)	<u>Diciembre 31, 2018</u> (en U.S. Dólares)
Patrimonio de acuerdo a NIIF Completas informado previamente	1.844.179,21	2.084.022,35
<i>Ajustes por la conversión de NIIF Pymes</i>	-	-
Patrimonio reexpresado en NIIF Pymes	1.844.179,21	2.084.022,35

3.1.2 Conciliación del Resultado Integral al 31 de diciembre de 2018

	<u>Diciembre 31, 2018</u> (en U.S. Dólares)
Resultado integral de acuerdo a NIIF Completas informado previamente	777.120,36
<i>Ajustes por la conversión de NIIF Pymes</i>	-
Resultado integral reexpresado en NIIF Pymes	777.120,36

No existieron efectos en el resultado integral del ejercicio de la transición de NIIF Completas a NIIF Pymes.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utilizó la tasa de descuento de 7.92%, basado en las tasas de rendimiento aplicables para bonos corporativos de alta calidad en Ecuador.

4.2 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual son realizadas por la Administración de la Compañía en base a los patrones de utilización de cada tipo de activos.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Instalaciones	10
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

4.3 Estimación de vidas útiles de activos intangibles - A continuación, se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Licencias	5

4.4 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos, considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos, se revertirán en el futuro. Para la consideración de activos por impuestos diferidos, la Compañía adicionalmente se ha basado en las disposiciones legales vigentes, relativas al reconocimiento de deducciones futuras por parte de la autoridad tributaria, estipuladas en la reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo a lo establecido en las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Registro Oficial Suplemento 150 del 29 de diciembre de 2019; la tarifa de Impuesto a la Renta en la que se liquidarán las diferencias temporales en el futuro, es de 25%; por tanto, el impuesto a la renta diferido ha sido calculado con dicha tasa.

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la misma.

La Administración tiene a su cargo la administración de riesgos. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

5.1 Riesgo de Mercado

5.1.1. Riesgo de Tipo de Cambio - Las principales actividades de la Compañía, se las realiza en U.S. dólares que es la moneda oficial del Ecuador. Por lo tanto, no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos de América.

5.1.2. Riesgo de Variaciones en los Precios de sus Inversiones - La Compañía está expuesta al riesgo de pérdida ante movimientos adversos futuros en los valores de los instrumentos financieros de inversión que adquiere. Sin embargo, este riesgo está cubierto por la metodología empleada; basada en el monitoreo a las entidades emisoras de los instrumentos financieros previo a la adquisición de los mismos, así como el seguimiento constante y valuación realizada por la Administración luego de realizada la inversión. En caso de que las condiciones ofrecidas por los emisores no sean favorables para la Compañía, no se realizan inversiones.

5.1.3. Riesgo en las Tasas de Interés - Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado nacional. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses a tasas variables, y las tasas que mantiene en los pasivos por los cuales hay que reconocer intereses, cuando los ha contratado, son en su mayoría fijas.

5.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía minimiza en lo posible los riesgos por este concepto, basada en el monitoreo periódico de su cartera, y en la calificación previa de sus clientes objeto de crédito.

5.3 Riesgo de liquidez - La Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez, de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas de efectivo, administrando sobregiros bancarios en caso de necesitarlos, y monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Un detalle de efectivo y equivalentes es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	... Diciembre 31, ... <u>2018</u>	Enero 1, <u>2018</u>
	<i>Reexpresado</i> (en U.S. dólares)		
Caja	44.122,82	103.499,05	79.427,20
Bancos	316.867,14	624.783,64	358.528,28
Total	<u>360.989,96</u>	<u>728.282,69</u>	<u>437.955,48</u>

El efectivo y sus equivalentes no se encuentran comprometidos en garantía por obligaciones contraídas por la Compañía.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un detalle de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	... Diciembre 31, ... <u>2018</u>	Enero 1, <u>2018</u>
	<i>Reexpresado</i> (en U.S. dólares)		
Cuentas por cobrar locales (1)	208.151,57	256.348,70	315.248,78
(-) Deterioro de cuentas por cobrar (2)	(1.230,60)	(1.228,44)	(1.198,03)
Total	<u>206.920,97</u>	<u>255.120,26</u>	<u>314.050,75</u>

(1) Al cierre del año 2019 y 2018, corresponde a las cuentas pendientes de cobro por la venta de productos de la línea de belleza y gastronomía, mismas que reflejan vencimientos no mayores a 30 días.

(2) Al 31 de diciembre de 2019, la Administración de la Compañía considera que la provisión establecida, cubre el riesgo de deterioro a esa fecha.

Las cuentas por cobrar comerciales no se encuentran comprometidos en garantía por obligaciones contraídas por la Compañía.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	... Diciembre 31, ... <u>2018</u>	Enero 1, <u>2018</u>
	<i>Reexpresado</i> (en U.S. dólares)		
Anticipo proveedores del exterior	150.859,81	172.012,01	178.213,03
Anticipos proveedores locales	830,02	17.963,98	27.331,89
Otras cuentas por cobrar locales	49.551,63	63.657,53	22.507,79
Gastos pagados por anticipado	28.471,85	56.200,56	11.850,77
Total	<u>229.713,31</u>	<u>309.834,08</u>	<u>239.903,48</u>

Las otras cuentas por cobrar no se encuentran comprometidos en garantía por obligaciones contraídas por la Compañía.

9. INVERSIONES CORRIENTES

Un detalle de inversiones corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	... Diciembre 31, ... <u>2018</u>	Enero 1, <u>2018</u>
	<i>Reexpresado</i> (en U.S. dólares)		
<i>Medidos a costo amortizado: (1)</i>			
Fiducia-Fondo Centenario Acumulación a 365 días (nacionales)	314.625,55	1.572,38	-
Fideval-Fondo Real a 4 días (nacionales)	297.332,34	3.470,97	-
Banco Pichincha (Overnight)	-	237.711,50	40.154,14
Fideval-Fondo Futuro a 365 días	-	14.700,43	-
Fiducia-Fondo Centenario Repo a 8 días	-	10.231,53	-
Fiducia-Fondo Centenario ACM Prestige a 30 días (nacionales)	-	1.544,63	-
Total	<u>611.957,89</u>	<u>269.231,44</u>	<u>40.154,14</u>

(1) Las inversiones en instituciones financieras generan rendimientos a tasas fijas materializados en pagos del valor principal e intereses sobre el capital pendiente de pago. Por lo tanto, estos activos financieros se valoran a costo amortizado.

Los activos financieros no se encuentran comprometidos en garantía por obligaciones contraídas por la Compañía.

10. INVENTARIOS

Un detalle de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	... Diciembre 31, ... <u>2018</u>	Enero 1, <u>2018</u>
	<i>Reexpresado</i> (en U.S. dólares)		
Productos terminados (I)	2.976.628,13	3.413.554,77	4.297.675,90
Mercaderías en tránsito	424.532,59	411.379,04	14.829,61
Total	<u>3.401.160,72</u>	<u>3.824.933,81</u>	<u>4.312.505,51</u>

(I) Corresponde a productos de la línea de belleza y gastronomía, los cuales están destinados para la venta.

Los inventarios no se encuentran comprometidos en garantía por obligaciones contraídas por la Compañía.

11. IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	... Diciembre 31, ... <u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	6.133,80	25.850,66
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al valor agregado – IVA	95.989,38	127.679,31
Retenciones de impuesto al valor agregado	36.737,82	-
Retenciones de impuesto a la renta	25.219,70	23.464,31
Total	<u>157.946,90</u>	<u>151.143,62</u>

11.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

Ver página siguiente...

	... Diciembre 31, ...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta y participaciones	1.047.524,31	1.248.347,07
Participación a trabajadores	(157.128,65)	(187.252,06)
Ingresos exentos	(12.120,37)	-
Gastos no deducibles	298.918,69	74.803,60
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	963,25	-
Participación a trabajadores atribuible a ingresos exentos	7,07	-
	<hr/>	<hr/>
Base imponible	1.178.164,30	1.135.898,61
Impuesto a la renta causado (1)	294.541,08	283.974,65
Anticipo calculado (2)	-	153.162,45
	<hr/>	<hr/>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados <i>(mayor entre 1 y 2 al 31 de diciembre de 2018; 1 para el 31 de diciembre de 2019)</i>	294.541,08	283.974,65
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

- (1) Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- (2) El anticipo de impuesto a la renta resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dicho resultante es disminuido por las retenciones en la fuente recibidas. El anticipo de impuesto a la renta, deja de constituirse como pago mínimo de impuesto a la renta. Por lo tanto, el anticipo calculado y pagado para el ejercicio fiscal 2019, tiene la posibilidad de devolución por parte de la Administración Tributaria, en el valor excedente al impuesto causado.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias año y por tanto son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2017 al 2019.

11.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo inicial	(25.850,66)	(42.342,77)
Provisiones del año	294.541,08	283.974,65
Pagos efectuados (1)	(274.824,22)	(215.781,22)
	<hr/>	<hr/>
Saldo final	(6.133,80)	(25.850,66)
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

(1) **Pagos efectuados** - Corresponde a retenciones en la fuente.

11.4 Impuestos diferidos - Al 31 de diciembre de 2014, se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en base a Decreto Ejecutivo 539 publicado en el Registro Oficial 407-3S, incluyendo aspectos relevantes relativos al

reconocimiento de impuestos diferidos. Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en mencionado Reglamento.

Los movimientos de activos por impuestos diferidos, de acuerdo a su fuente de generación o reversión, son como sigue:

	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-18</u>	<u>Generación</u>	<u>Reversión</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-19</u>
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>				
Jubilación patronal y desahucio y total activos por impuestos diferidos	-	33.548,49		33.548,49

11.5 Precios de transferencia - Con fecha 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-455, mediante la cual, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicios de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y si las operaciones fueren superiores a US\$15 millones, deben presente adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Tal como se detalla en la Nota 19, las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no superaron los importes acumulados antes mencionados, por lo cual no requiere la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, ni el Informe Integral de Precios de Transferencia.

11.6 Cambios tributarios relevantes aplicables al período 2020

Con fecha 31 de diciembre de 2019, mediante Registro Oficial Suplemento 111, se promulgó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria; en la cual se establece, entre lo más relevante y aplicable a la Compañía:

- Determinación de una contribución única y temporal, por 3 años, en los años 2020, 2021 y 2022, pagadera por las sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$1 millón en 2018; en base a una tabla progresiva y sin que supere 25% del impuesto a la renta causado en 2018.
- Son exentos a partir de la fecha de promulgación de la ley, únicamente los dividendos repartidos a sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el país.
- Se simplifica la metodología de cálculo de retenciones por dividendos, calculando una retención de 25% del ingreso gravado, mismo que constituye 40% del dividendo efectivamente distribuido. La retención se incrementa a 35% si la sociedad que distribuye no ha informado su composición societaria.
- Retención directa de 25% sobre préstamos de dinero a accionistas o préstamos no comerciales a partes relacionadas.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para el año 2020, quedando a voluntad de los contribuyentes el pago del anticipo a la renta, equivalente a 50% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2019, menos retenciones recibidas.

- Reconocimiento como ingreso al reverso de provisiones de jubilación patronal y desahucio no pagadas; y que fueran clasificadas como gastos deducibles en años anteriores, independientemente de donde se registren tales reversiones.
- A partir del 2021 serán deducibles las provisiones por desahucio y de pensiones jubilares patronales actuarialmente formuladas, siempre que el personal haya cumplido más de 10 años de trabajo en la misma empresa y los aportes en efectivo de estas provisiones sean entregados para su administración a empresas especializadas en administración de fondos autorizados por la ley de Mercado de Valores.
- Nuevos límites y criterios para definir la deducibilidad de intereses sobre créditos externos y de partes relacionadas.
- Nuevos incentivos fiscales para la atracción de inversiones productivas en sectores prioritarios; tales como exoneración de impuesto a la renta y de impuesto a la salida de divisas, siempre y cuando se cumplan los requerimientos y restricciones específicos de la ley.

12. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un detalle de propiedades y equipos es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	<u>2018</u>	Enero 1, <u>2018</u>
	<i>Reexpresado</i> (en U.S. dólares)		
Instalaciones	1.094.036,46	930.236,20	987.454,27
Muebles y enseres	363.900,55	342.633,85	324.786,91
Maquinarias y equipos	12.188,50	25.176,11	25.386,79
Equipo de cómputo	151.936,65	260.412,59	315.901,35
Vehículos	30.285,71	179.317,83	388.697,48
Subtotal	<u>1.652.347,87</u>	<u>1.737.776,58</u>	<u>2.042.226,80</u>
(-) Depreciación acumulada	<u>(540.287,21)</u>	<u>(659.631,63)</u>	<u>(843.641,49)</u>
Total	<u>1.112.060,66</u>	<u>1.078.144,95</u>	<u>1.198.585,31</u>

Las propiedades y equipos no se encuentran comprometidos en garantía por obligaciones contraídas por la Compañía.

Un movimiento de propiedades y equipos es como sigue:

Ver página siguiente...

	<u>Instalaciones</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Maquinarias y equipos (en U.S. dólares)</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo o valuación</u>						
Saldo al 01 de enero de 2018	987.454,27	324.786,91	25.386,79	315.901,35	388.697,48	2.042.226,80
Adquisiciones	-	25.869,53	-	17.151,25	-	43.020,78
Ventas	-	-	(210,68)	-	(209.379,65)	(209.590,33)
Bajas	(57.218,07)	(8.022,59)	-	(72.640,01)	-	(137.880,67)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	930.236,20	342.633,85	25.176,11	260.412,59	179.317,83	1.737.776,58
Adquisiciones	224.523,96	48.294,64	-	71.569,32	-	344.387,92
Ventas	-	(510,71)	-	(2.395,28)	-	(2.905,99)
Bajas	(60.723,70)	(26.517,23)	(12.987,61)	(177.649,98)	(149.032,12)	(426.910,64)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.094.036,46	363.900,55	12.188,50	151.936,65	30.285,71	1.652.347,87

	<u>Instalaciones</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Maquinarias y equipos (en U.S. dólares)</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<i>Depreciación acumulada</i>						
Saldo al 01 de enero de 2018	(104.872,32)	(128.567,44)	(19.582,13)	(240.675,66)	(349.943,94)	(843.641,49)
Depreciación del año	(40.211,04)	(31.509,58)	(1.259,70)	(40.596,16)	(11.028,93)	(124.605,41)
Ventas	-	-	-	-	205.650,94	205.650,94
Bajas	23.901,15	3.987,86	206,14	73.180,01	-	101.275,16
Ajustes	1.390,92	31,76	4,12	29,75	232,62	1.689,17
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(119.791,29)	(156.057,40)	(20.631,57)	(208.062,06)	(155.089,31)	(659.631,63)
Depreciación del año	(216.385,82)	(33.194,27)	(1.216,97)	(48.074,38)	(6.057,16)	(304.928,60)
Ventas	-	221,41	-	597,79	-	819,20
Bajas	60.723,70	21.517,48	12.987,61	179.192,91	149.032,12	423.453,82
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(275.453,41)	(166.972,78)	(8.860,93)	(76.885,74)	(12.114,35)	(540.287,21)

13. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Un detalle de otros activos no corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	2018 <u>2018</u>	Enero 1, <u>2018</u>
	<i>Reexpresado</i> (en U.S. dólares)		
Concesiones (I)	241.587,62	276.217,96	265.938,04
Otros	9.998,21	-	-
Total	251.585,83	276.217,96	265.938,04

(I) Un detalle de las concesiones, es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	2018 <u>2018</u>	Enero 1, <u>2018</u>
	<i>Reexpresado</i> (en U.S. dólares)		
Concesión Portal	112.753,42	78.831,84	-
Concesión Mall del Pacifico	39.248,90	56.692,94	74.136,98
Concesión Scala	26.664,46	35.806,42	44.948,38
Concesión San Marino	22.034,00	33.530,00	45.026,00
Concesión San Luis	15.719,25	21.803,97	27.888,69
Concesión Quicentro Sur	12.478,66	16.882,78	21.286,90
Concesión Mall los Andes	7.178,93	24.880,01	42.581,09
Concesión CCI	5.510,00	7.790,00	10.070,00
Total	241.587,62	276.217,96	265.938,04

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un detalle de cuentas por pagar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	2018 <u>2018</u>	Enero 1, <u>2018</u>
	<i>Reexpresado</i> (en U.S. dólares)		
Cuentas por pagar locales (I)	2.006.062,90	2.311.605,74	3.116.883,93
Cuentas por pagar del exterior	265.790,39	306.894,48	117.133,86
Cuentas por pagar relacionadas (<i>Ver Nota 19</i>)	97.640,24	243.516,88	227.193,92
Total	2.369.493,53	2.862.017,10	3.461.211,71

(I) Corresponde a las cuentas pendientes de pago a sus proveedores, las mismas que son generadas por la adquisición de bienes de la línea de belleza y gastronomía para su posterior comercialización.

15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	... Diciembre 31, ... <u>2018</u>	Enero 1, <u>2018</u>
	<i>Reexpresado</i> (en U.S. dólares)		
Beneficios a los empleados	176.858,33	165.860,50	160.614,31
Participación a trabajadores (1)	157.128,65	187.252,06	133.069,01
Provisiones corrientes (2)	55.253,69	166,85	-
Dividendos por pagar	-	6.719,86	905.919,52
Total	<u>389.240,67</u>	<u>359.999,27</u>	<u>1.199.602,84</u>

(1) **Participación a trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

Un movimiento de la provisión por participación a trabajadores es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo inicial	187.252,06	133.069,01
Provisiones del año	157.128,65	187.252,06
(-) Pagos realizados	(187.252,06)	(133.069,01)
Saldo final	<u>157.128,65</u>	<u>187.252,06</u>

(2) Corresponde a la porción corriente de la provisión de la contribución única y temporal establecida durante el año 2019.

16. OBLIGACIONES CORRIENTES

Un detalle de obligaciones corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	... Diciembre 31, ... <u>2018</u>	Enero 1, <u>2018</u>
	<i>Reexpresado</i> (en U.S. dólares)		
<i>Medidos a costo amortizado:</i>			
Porción corriente de pasivos financieros no corrientes (<i>Ver Nota 17</i>)	496.888,22	163.437,24	-
Obligaciones con socios, con vencimientos en enero 2018.	-	-	22.743,16
Intereses por pagar	1.224,70	1.394,05	-
Total	<u>498.112,92</u>	<u>164.831,29</u>	<u>22.743,16</u>

17. OBLIGACIONES NO CORRIENTES

Un detalle de obligaciones no corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	... <u>2018</u>	Enero 1, <u>2018</u>
	<i>Reexpresado</i> (en U.S. dólares)		
<i>Medidos a costo amortizado:</i>			
Obligaciones con socios, con vencimientos en diciembre 2023 y una tasa de rendimiento de 8,69%	815.556,96	978.994,20	-
Contribución única y temporal (1)	80.512,75	-	-
Subtotal	896.069,71	978.994,20	-
(-) Porción corriente de obligaciones no corrientes (Ver Nota 16)	(496.888,22)	(163.437,24)	-
Total	399.181,49	815.556,96	-

(1) Corresponde a la provisión de la contribución única y temporal establecida durante el año 2019.

18. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un detalle de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	... <u>2018</u>	Enero 1, <u>2018</u>
	<i>Reexpresado</i> (en U.S. dólares)		
Jubilación Patronal (1)	340.465,47	235.471,04	191.569,76
Desahucio (2)	130.463,56	105.735,41	90.275,56
Total	470.929,03	341.206,45	281.845,32

(1) **Jubilación patronal** -De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Un movimiento de la provisión por jubilación patronal es como sigue:

Ver en la siguiente página...

	<u>2019</u>	<u>2018</u> <i>Reexpresado</i>
	(en U.S. dólares)	
Saldo inicial	235.471,04	191.569,76
Provisiones del año	104.994,43	43.901,28
(-) Pagos realizados	-	-
Saldo final	340.465,47	235.471,04

(2) ***Desahucio*** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Un movimiento de la provisión por desahucio es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u> <i>Reexpresado</i>
	(en U.S. dólares)	
Saldo inicial	105.735,41	90.275,56
Provisiones del año	29.199,53	15.459,85
(-) Pagos realizados	(4.471,38)	-
Saldo final	130.463,56	105.735,41

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Los supuestos principales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	... (en porcentaje) ...	
Tasa(s) de descuento	7.92%	8.21%
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.59%	3.91%
Tasa(s) de rotación	4.18%	1.87%

19. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones con compañías relacionadas, se desglosan como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u> <i>Reexpresado</i> (en U.S. dólares)
Ingresos por prestación de servicios	48.326,64	54.328,35
Compra de inventario	1.003.552,20	1.130.978,35
Gasto por arriendos	294.940,24	259.700,00
Gasto por honorarios profesionales	175.214,95	170.976,48
Préstamos	-	978.994,20
Gasto interés por préstamos	78.666,84	112,65

Los saldos con compañías relacionadas, se detallan como sigue:

	<u>... Diciembre 31, ...</u> <u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Enero 1,</u> <u>2018</u> <i>Reexpresado</i> (en U.S. dólares)
<i>Cuentas por pagar relacionadas (Ver Nota 14):</i>			
Vihumonsal Cía. Ltda.	95.331,92	237.951,88	211.373,29
Socios por pagar	2.308,32	5.565,00	15.820,63
Total cuentas por pagar relacionadas	97.640,24	243.516,88	227.193,92

Las transacciones de compra y venta entre partes relacionadas se han realizado en condiciones de una transacción libre entre partes interesadas y debidamente informadas. Las transacciones de préstamos se han realizado con acuerdo de pago de intereses y con vencimientos definidos.

20. PATRIMONIO

20.1 Capital - Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el capital social autorizado y emitido consiste en 300.560 participaciones de US\$1,00 valor nominal unitario.

20.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un detalle de ingresos de actividades ordinarias es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u> <i>Reexpresado</i> (en U.S. dólares)
Ventas netas locales de bienes	22.165.743,26	22.497.477,89
Prestaciones locales de servicios	253.435,41	245.177,38
Devolución en ventas	<u>(278.372,97)</u>	<u>(356.476,73)</u>
Total	<u><u>22.140.805,70</u></u>	<u><u>22.386.178,54</u></u>

22. COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al costo de las mercaderías vendidas por US\$ 15.130.539,38 y US\$ 15.342.089,59 respectivamente; de los locales comerciales Centro Comercial CCI, Centro Comercial Condado, Centro Histórico, Estadio Olímpico, Mall de los Andes, La Y, Mall del Pacifico, Centro Comercial el Recreo, Centro Comercial Quicentro Sur, Riobamba, Centro Comercial San Luis, Centro Comercial San Marino, Santa Clara, Centro Comercial Scala y Centro Comercial el Portal.

23. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un detalle de gastos administrativos es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u> <i>Reexpresado</i> (en U.S. dólares)
Beneficios a los empleados	1.236.160,34	1.228.045,66
Honorarios, comisiones y dietas	185.073,58	183.722,63
Contribución única y Temporal	125.014,16	-
Depreciaciones	39.753,69	38.465,07
Mantenimiento	29.920,00	34.877,91
Servicios básicos	20.046,54	15.664,21
Gastos de viaje	7.992,30	9.391,75
Gastos de gestión	4.220,90	1.770,78
Amortizaciones	-	500,32
Otros gastos	<u>38.683,26</u>	<u>53.160,17</u>
Total	<u><u>1.686.864,77</u></u>	<u><u>1.565.598,50</u></u>

24. GASTOS DE VENTAS

Un detalle de gastos de ventas es como sigue:

Ver en la siguiente página...

	<u>2019</u>	<u>2018</u> <i>Reexpresado</i>
	(en U.S. dólares)	
Beneficios a los empleados	1.616.994,65	1.598.108,63
Arrendamientos	935.284,18	890.727,65
Comisiones	666.473,25	694.025,71
Depreciaciones	270.718,52	247.283,47
Mantenimiento y reparaciones	165.305,35	119.206,13
Suministros y materiales	143.600,75	147.010,85
Servicios básicos	109.245,42	119.026,36
Honorarios	108.009,01	97.271,24
Guardianía	97.933,44	109.757,89
Amortizaciones	72.531,91	69.241,56
Promoción y Publicidad	56.960,81	43.361,77
Transporte	54.524,39	79.489,74
Baja de inventarios	50.516,41	85.438,37
Gastos de viaje	17.744,30	1.213,87
Baja de activos	-	74.972,93
Otros gastos	125.109,83	121.563,77
	<hr/>	<hr/>
Total	4.482.485,04	4.496.608,91

25. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, a criterio de la Administración de la Compañía y de sus asesores legales, no mantiene vigentes contingentes tributarios, societarios, laborales o de otra índole significativa; que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

26. HECHOS OCURRIDOS POSTERIORMENTE AL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

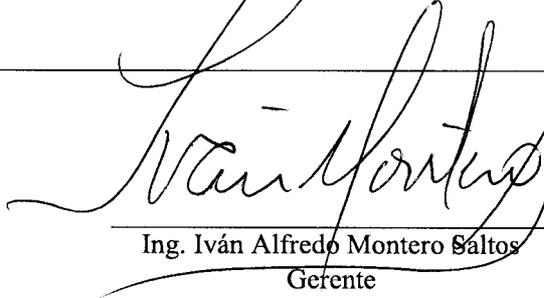
En el mes de marzo de 2020, se presentaron condiciones adversas para el normal desempeño de la economía mundial, debido a la emergencia sanitaria generada por la pandemia del covid-19. Los principales efectos en Ecuador se han evidenciado en una reducción drástica de los precios del petróleo, la disminución de operaciones comerciales de exportación no petrolera, afectaciones internas de oferta y demanda por la interrupción de cadenas productivas o de servicios, entre otros. Estos eventos han provocado que el país tenga menor liquidez en el mercado, incrementando su déficit fiscal, afrontando un decrecimiento económico general; y la consiguiente disminución de las actividades de las empresas en el país.

El Gobierno Ecuatoriano se encuentra en proceso de definir políticas y estrategias para cubrir los efectos generados por los asuntos mencionados precedentemente; sin embargo, lo que suceda con la economía nacional, aún es incierto, toda vez que se desconoce la extensión del impacto económico final de la mencionada pandemia.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la administración de la compañía no está en posibilidad de determinar las posibles implicaciones que tendrán las referidas condiciones, sobre la posición financiera y resultados futuros de la entidad.

27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a la Junta de Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.



Ing. Iván Alfredo Montero Saltos
Gerente



Ing. Cristina Colcha
Contadora General